LA SUSCRITA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA
LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GALAN – SANTANDER

CERTIFICA:

Que en la planta de funcionarios de la **E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS GALAN** del municipio de Galán, Santander, no existe personal disponible, suficiente e idóneo, para la realización del objeto consistente en: **"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO DEL EQUIPO BÁSICO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2026"**

Se expide en Galán, Santander; el día diez (10) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), para los fines pertinentes.

MARLENE RUEDA PEREZ
SUPERVISORA
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS GALAN